



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y  
CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

C  
1 | 149

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-AMECA/2016  
Programa FOPEDEM (Ramo 23)  
Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento  
de Ameca, Jalisco.

FOLIO: 442116-001

En la ciudad de Ameca, Jalisco, siendo las 14:00 horas del día 16 de Agosto del 2016, el Ing. Néstor Obed Martínez García y el Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero, Prestadores de Servicios Profesionales, adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Federal Electoral, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Ameca, Jalisco, ubicado en la calle Juárez No. 32, Ameca, Jalisco, C.P. 46600 en esta ciudad, a efecto de hacer constar los siguientes:-----

-----  
Hechos-----

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, los prestadores de servicios profesionales actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del Ing. Ernesto Lizaola Méndez, Director de Obras Públicas y el L.C.P. Vidal Colima Moreno, Auxiliar Administrativo, quienes fueron designados por el M.C.P. Marco Antonio Castro Rosas, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Ameca, Jalisco, como responsable de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número 561/2016, de fecha 16 de Agosto del 2016, adscrito al H. Ayuntamiento de Ameca, Jalisco y a quien para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae, se le solicita se identifique, exhibiendo la credencial con folio número [redacted] expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Federal Electoral, respectivamente, documento que se tiene a la vista y en el que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.-----

A continuación, los prestadores de servicios profesionales hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-AMECA/2016, emitida con oficio número 4421/DGVCO/DAOC/2014, de fecha 03 de Agosto del 2016, suscrito por la C. Lic. María Teresa Brito, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento de Ameca, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.-----

Así mismo, los prestadores de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Programa citado y 40% revisión física y 60% revisión ocular de los cuales se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM), (Ramo 23), correspondiente al ejercicio presupuestal 2015, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 16 al 19 de Agosto del año en curso.-----

-----  
PASA AL FOLIO: 442116-002-----

Eliana Hdez. Perez  
Sissi Lizaola Méndez



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

2/149

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-AMECA/2016  
Programa FOPEDEM (Ramo 23)  
Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Ameca, Jalisco.

VIENE DEL FOLIO: 442116-001

FOLIO: 442116-002

Acto seguido, se acuerda designar como testigos a la Lic. Elvira Hernández Pérez y la Lic. Sissi Lizaola Méndez, quienes exhiben las credenciales con folios números [redacted] respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Federal Electoral y el Instituto Nacional Electoral que aceptan la designación.

El Ing. Ernesto Lizaola Méndez, Director de Obras Públicas, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la [redacted]

[redacted] así como el L.C.P. Vidal Colima Moreno, Auxiliar Administrativo, manifiesta llamarse como ha quedado asentado, tener la [redacted]

[redacted] en relación con el objeto de esta diligencia manifiesta que con este acto se da por formalmente notificado para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 4422/DGVCO/DAOC/2016 de fecha 03 de Agosto del 2016, y en caso de que la información no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por el titular responsable para atender la Auditoría. Asimismo, manifiesta que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 14:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.

Conste

Por el H. Ayuntamiento de Ameca, Jalisco.



Ing. Ernesto Lizaola Méndez.  
Director de Obras Públicas.



C.P. Vidal Colima Moreno.  
Auxiliar Administrativo

PASA AL FOLIO: 442116-003

Elvira Hdz. Perez  
Sissi Lizaola Méndez



Contraloría del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y  
CONTROL DE OBRA  
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA  
CONVENIDA

3 | 149

Acta de Inicio de Auditoría  
AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-AMECA/2016  
Programa FOPEDEM (Ramo 23)  
Ejercicio Presupuestal 2015  
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento  
de Ameca, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 442116-002-----

FOLIO: 442116-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

Ing. Luis Alberto Hernández Guerrero.  
Prestador de Servicios Profesionales.

Ing. Néstor Obed Martínez García.  
Prestador de Servicios Profesionales.

Testigos

Lic. Elvira Hernández Pérez.  
Dirección de Comunicación Social.

Lic. Sissi Lizaola Méndez.  
Secretaría Particular del Presidente.

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-AMECA/2016.

-----FIN DE TEXTO-----